

Riobamba, 21 agosto de 2005

Señor  
**JORGE WASHINGTON OLEAS ALTAMIRANO**  
Ciudad.

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la Compañía Oleas Seguridad Oleasseg Cía. Ltda., en sesión de carácter universal realizada el día viernes 19 del presente mes y año, tuvo el acierto de volver a nombrarle a usted como Gerente de la Compañía OLEAS SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA., para un período de dos años, conforme lo determina el Art. 18 del Estatuto Social.

Como Gerente tendrá usted la representación legal de la Compañía OLEAS SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA., en forma Judicial y Extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura Pública Constitutiva de nuestra Compañía OLEAS SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA., suscrita ante el Notario Italo Bedrán el 24 de agosto del 2000, inscrita con el No. 155 del 6 de septiembre de 2000 en el Registro Mercantil.

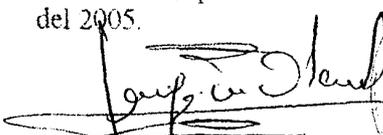
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

  
Luis Gerardo Oleas Altamirano

**PRESIDENTE OLEAS SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA.**

JORGE WASHINGTON OLEAS ALTAMIRANO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 060079542-1, acepto el cargo de Gerente de la Compañía OLEAS SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA. que se me confiere según el Nombramiento Precedente. Riobamba, 21 de agosto del 2005.

  
JORGE W. OLEAS ALTAMIRANO  
GERENTE DE LA COMPAÑIA OLEAS  
SEGURIDAD OLEASSEG CIA. LTDA.

**REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA**  
QUEDA INSCRITA LA (EL) ~~Nombramiento~~ QUE ANTECEDE EN  
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Alteración # 1095

ANOTADO BAJO EL NUMERO 6049 DEL REPERTORIO.  
RIOBAMBA, A 29 de Agosto del 2005

Draftado Juiza Torres 23.03.2008



1116  
ban.  
**EL REGISTRADOR**